



IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

Por acuerdo del Presidente del Consejo Directivo de JAPAMI, Ricardo Castro Torres y con fundamento en el artículo 37 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., el Secretario del Consejo Directivo:

CONVOCA:

A los Consejeros propietarios del Consejo Directivo de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., a la **Sesión Pública número 11/2015 Ordinaria**, que se celebrará el día **Jueves 12 de noviembre del año 2015**, a las **17:00 hrs.**, en la sala de Juntas del Consejo Directivo de este Organismo Operador, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum legal.
2. Análisis y aprobación en su caso del Orden del día.
3. Toma de protesta y bienvenida a los CC. J. Salvador Pérez Godínez y Víctor Manuel Zanella Huerta, integrantes del H. Ayuntamiento, quienes fueron designados por el Ayuntamiento como consejeros del Órgano de Gobierno de Japami, en términos de los artículos 25 fracción V y 32 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.
4. Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de la JAPAMI, durante el mes de octubre del 2015, en atención al acuerdo del punto No. 7, tomado en la Sesión de Consejo Directivo No. 13/2013, ordinaria.
5. Someter a aprobación del Consejo Directivo el proyecto del Reglamento Interior de Trabajo de Japami, una vez que fue analizado y aprobado en la Comisión de Recursos Humanos, y revisado por los integrantes del Consejo Directivo, así como por las unidades administrativas de Japami. Para su análisis y acuerdo precedente.
6. Dar cuenta del dictamen que remite la Gerencia de Ingeniería y Diseño, el área de Planeación, la Gerencia de la Planta de Tratamiento y la Coordinación Jurídica, relativo a la situación técnica y legal de las descargas ubicadas en la planta de tratamiento salida a Pueblo Nuevo y en la planta tratamiento Primero de Mayo. Para su análisis y acuerdo precedente.
7. Asuntos Generales.
8. Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 11/2015, Ordinaria.

Tiempo estimado de la reunión: 2 horas.

Atentamente


HUMBERTO JAVIER ROSILES ALVAREZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAMI

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México

